



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

**10209**

***Planeamiento y Gestión Urbanística. Edicto información pública aprobación inicial modificación de la calificación jurídica y el uso detallado del equipamiento público deportivo DP-2 - SUP 74-01 Zona de Servicios de Levante- PA 2013/06***

La Junta de Gobierno, en sesión de día 29.05.2013, aprobó inicialmente la modificación del Plan General, referente a la modificación de la calificación jurídica y el uso detallado del equipamiento publico deportivo DP-2 , de 17.430 m2 (SUP 74-01 Zona de Servicios de Levante), en el sentido que dicha parcela pasa de dominio publico a dominio patrimonial, el uso detallado pasa de público a público colectivo y se mantiene el uso global deportivo, todo con la finalidad del cumplimiento del protocolo firmado entre la Federación de Futbol de las Islas Baleares y el Ayuntamiento de Palma en fecha 3 de julio de 2012, que tiene por objeto facilitar la construcción de la nueva sede de la Federación de Futbol de las Islas Baleares y fomentar la practica del futbol y el deporte en general dirigido preferentemente a los niños y jóvenes de la Ciudad de Palma.

Cumpliendo el art. 15 de la Ley 7/2013 de 13 de junio de Medidas Urgentes para la Ordenación Urbanística Sostenible, se somete el dicho proyecto de modificación del plan general, a información pública durante QUINCE DIAS. Quienes se consideren afectados lo pueden examinar en la Sección de Información urbanística del Área de Urbanismo y Vivienda, Av. Gabriel Alomar, 18 bjos, (Edificio Municipal de les Avingudes), y presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del mencionado plazo, mediante escrito dirigido al Muy Hble. Sr. Alcalde, en el registro general de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía, cuya dirección puede ser consultada en la página web [www.palmademallorca.es](http://www.palmademallorca.es), o en las dependencias a las que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común según la redacción dada por la Ley 4/1999.

Palma a 29 de mayo de 2013

**El jefe del Departamento**

P.d.Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 8 de junio de 2012,

Jaume Horrach Font

